

Causa de los sacerdotes mártires de Gerona (1936-1939)

Comentario al Boletín Informativo

Con el recuerdo inolvidable a los mártires de la FE



Gerona ha recibido con gran alegría el boletín “Martirion”, que ha editado la Causa de los mártires de Gerona. De entrada, el boletín recoge palabras del Papa sobre los testimonios insignes de la fe. Dice que quiere ser el vínculo necesario para mantener y hacer crecer el aliento evangélico y comunicar el sentido de la fe sobre nuestros mártires.

El Boletín nos informa que el señor obispo, Mons. Francesc. Pardo i Artigas, es el Actor de la Causa. Nos explica el nombramiento del Postulador, del Tribunal, de la Comisión histórica y los diversos procedimientos introductorios de la Causa de los Santos.

El testimonio de los niños que hoy son abuelos

Son pocos los diocesanos que por haber nacido antes de 1926 puedan recordar de viva voz la persecución religiosa que se implantó en Cataluña el 20 de julio de 1936. Jóvenes entonces, abuelos y abuelas hoy, fueron testigos con ojos de niño de la quema de iglesias, de la persecución violenta de los párrocos, vicarios y religiosos, del cierre de las escuelas cristianas, de la destrucción de las imágenes de Cristo, la Virgen y los santos y del derrumbamiento de los valores del catecismo.

Muchos de ellos, bien jovencitos, armándose de valor, tuvieron que consolar a sus madres y abuelas que con amargas lágrimas lloraban la muerte de los sacerdotes, la quema de imágenes y altares, el derrocamiento de la religión católica, la prohibición de asistir a misa. Todos los templos fueron profanados y usurpados por las autoridades. Nuestras familias cristianas quedaron sin sacramentos, sólo les quedó el consuelo del rezo del santo rosario en secreto, en casa, con las puertas y ventanas cerradas.

Hoy los abuelos y abuelas de más de noventa años recordamos aquellos hechos siniestros de la persecución religiosa. ¿Quién puede creer que el gobierno republicano o rojo de aquellos años defendía la libertad o los derechos humanos?

Más testimonios de la persecución religiosa

El Boletín de la Causa lamenta la falta de testimonios para acreditar el martirio de nuestros sacerdotes de Gerona. El motivo es la lejanía de los sucesos en el tiempo, han pasado setenta y cinco años. La Iglesia se ha quedado con pocos testimonios.

Quedan, sin embargo, otros testigos fidedignos. Desde 1939 al 2012 se han escrito y editado miles y miles de páginas testimoniales e históricas, firmadas por sus autores con nombres y apellidos, en libros, revistas, periódicos, biografías, reportajes, gozos, poemas, teatro, novelas, etc... Se han levantado monumentos a los mártires o quedan restos, profanados por indignos hijos de esta tierra. Libros, periódicos, dibujos, monumentos, son un testimonio fidedigno de la persecución religiosa de 1936-1939. Ante este tesoro escrito, nadie puede negar la verdad martirial.

El pueblo cristiano aspira a la beatificación de los mártires de la Fe

Es cierto y comprobado. La historia lo atestigua, es otro de los temas de los que trata el Boletín de la Diócesis. Finalizada la persecución religiosa, en enero-febrero de 1939, un setenta por ciento o más de gerundenses, catalanes y españoles, anhelaba la beatificación de los mártires a causa de la Fe que sufrieron dolorosa muerte y, muchos incluso, torturas. El pueblo rezaba y reza para la glorificación de los mártires. Es cierto que hoy, a causa de la laicización de la sociedad, se reduce el porcentaje, pero el tiempo no puede borrar el deseo vehemente de los gerundenses de ayer y de hoy...

Miles de gerundenses ansían que sean glorificados los mártires de la Fe. Lo deseaban ayer y lo desean hoy, especialmente los catalanes cuyos padres sufrieron la amargura de la persecución religiosa. Falsas doctrinas han apartado al pueblo de la Iglesia. Una parte de la gente ni siquiera entiende lo que significa mártir de la Fe, los confunde con las víctimas de la guerra civil, una calumnia de los enemigos de la Iglesia.

El testimonio de setenta años de historia del pueblo gerundense garantiza la voluntad popular de que nuestros mártires lleguen a los altares. Cantos de gloria desde la Vida Nueva siguen solicitándolo.

La voz de las familias cristianas

Las familias cristianas fueron el plantel de los sacerdotes y religiosos mártires de la Fe. Todos los “mártires” eran hijos de familias cristianas, donde habían hallado el fervor de su vocación.

Estas familias sufrieron también con dureza la persecución religiosa. Algunos padres de familia o hermanos de los sacerdotes fueron asesinados o tuvieron que exiliarse.

Las familias cristianas de Cataluña no estaban implicadas en el movimiento militar del 19 de julio de 1936. Es necesario que esta verdad se proclame con fuerte voz. Eran gente de paz, con ideales y esperanzas firmes, especialmente la juventud de la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña, de la Congregación Mariana y los exalumnos de las escuelas religiosas. Confiaban democráticamente en las urnas y esperaban situar en el gobierno a políticos respetuosos con nuestra Fe, a través de las elecciones a los Parlamentos de Cataluña y Madrid. Esta era también la consigna del Cardenal Vidal i Barraque en tiempo de elecciones. Nos referimos especialmente a los años de 1931 a 1936. Las familias cristianas en las últimas elecciones de febrero de 1936 votaron a los partidos de centro y derecha.

El 20 de julio de 1936 se implantó con la fuerza de las armas en Cataluña y en diferentes regiones españolas un régimen anarcomarxista, y las familias católicas fueron perseguidas por causa de la Fe en pueblos y ciudades, una persecución injusta y criminal. Se implantó una dictadura marxista que destruyó también las mismas estructuras económicas y políticas.

Las familias cristianas, a causa de la persecución religiosa, es natural que aspirasen y desearan en silencio que los ejércitos que se oponían con las armas a sus perseguidores obtuviesen la victoria. Es natural también que la juventud católica y de diversas tendencias políticas se negase clandestinamente a incorporarse a los ejércitos de la república, o de los rojos, como se les calificaba popularmente. Muchos de ellos pudieron huir a las montañas o pasar la frontera. Una vez en Francia, entraron en la zona nacional y se incorporaron al ejército llamado “nacionalista” con el afán de devolver a Cataluña la fe y la libertad religiosa. Otros jóvenes católicos no pudieron abandonar sus pueblos y se vieron obligados a secundar la convocatoria a filas e incorporarse al ejército republicano para evitar represalias a sus padres.

Las familias cristianas se alegraron del final de la guerra civil que representaba el fin de la persecución religiosa en Cataluña. Las memorias del beato Pere Tarrés, directivo de la Federación de Joves Cristians de Catalunya, de gran espíritu apostólico, deja claro este trozo de historia.

En tierras de Cataluña, en tiempo rojo, fueron asesinados cinco obispos, incluido el obispo catalán Mons. Miquel Serra, de Segorbe y el obispo de Teruel, Fray Anselmo Polanco.

El obispo de Gerona, Dr. Josep Cartaña i Inglés se pudo salvar de la muerte con gran dificultad, en Gerona, ayudado por el jovencito Josep Bosch i Mercader, natural de Cassà de la Selva, que le hacía de acólito. El mismo Josep (a.c.s.) me lo explicó. Nuestro obispo Cartaña fue uno de los seis obispos de Cataluña que se pudieron salvar y exiliar en plena persecución religiosa refugiándose en Pamplona.

El Dr. Cartaña, en unas declaraciones a un periódico francés, afirmó que la Iglesia el 18 de julio de 1936 no fue informada de ningún alzamiento militar ni participó de ningún modo. Es necesario que el pueblo actual conozca esta verdad histórica ya que se informa indebidamente por parte de los que acusan falsamente a la Iglesia. Pero, cuando se implantó la persecución religiosa marxista en las zonas “republicanas”, añade el obispo Cartaña, entonces la Iglesia española en defensa propia hizo conocer a la Iglesia universal la dureza de aquella persecución y apoyó al general Franco para que volviese la libertad a la Iglesia en España.

Francesc Cambó y Joan Ventosa, dos distinguidos políticos catalanes también exiliados, financiaron la Carta colectiva de los obispos españoles dirigida a todo el mundo civilizado.

El Papa Pío XII felicitó al pueblo español cuando finalizó la dura y cruenta lucha armada. El Cardenal Vidal i Barraquer, exiliado en Italia, en los años de la persecución religiosa en España, en una carta a Franco, dice: *Nuestro Señor, con su admirable providencia e infinita sabiduría, es quien dirige y levanta a los pueblos y da la victoria a las naciones que saben merecerla.*

Y acaba diciendo: *Me cabe el honor de reiterar a V. E. el testimonio de mi simpatía y afecto y manifestarle que diariamente ruego a Dios nuestro Señor por V. E. Y por la salvación de nuestra estimada España, al ofrecerme de V. E. atento y seguro servidor y capellán que de corazón le bendice.* La carta se conserva en el Archivo Vaticano.

No se pueden confundir los hechos históricos

A veces leemos en revistas cristianas el asesinato de un sacerdote o religioso o el relato del derrumbamiento de una iglesia o destrucción de una imagen en el período 1936-1939. De forma equivocada escriben que los mártires fueron víctimas a causa de la “guerra civil” o que el “hecho pasó durante la guerra civil”.

Los católicos tenemos que ir con cuidado. La palabra “guerra civil” puede originar confusiones. Hay que decir siempre que la verdadera causa de los estragos fue la persecución religiosa, dentro de un régimen anarcomarxista. La política laicista ha tergiversado la historia de España del siglo XX y mucha prensa agnóstica cuando escribe (no es que escriba mucho), de la persecución de cristianos y destrucción de iglesias y de imágenes mutiladas, lo atribuye a la guerra civil. Una falsa información, dicha a propósito, para cambiar la historia.

Han pasado 75 años de aquellos hechos. Guerra civil no es sinónimo de persecución religiosa. Nuestros mártires de la Fe nunca tuvieron un arma en sus manos. Cuando los asesinaban tenían en los labios y el corazón el perdón y la esperanza de la vida eterna, para ellos y sus verdugos. Los católicos hemos de

procurar no dar lugar a confusiones. Nuestros sacerdotes y religiosos no se alzaron en armas que provocaron la guerra civil, es preciso que quede bien claro. Ni fueron las bombas de uno u otro bando beligerante las que destruyeron las imágenes y los templos. Lo parecería si hablamos de “guerra civil”. Las destrucciones y martirios los causó la persecución religiosa.

En consecuencia no se puede escribir que la fase más dura de la persecución en Gerona fue “sobre todo durante la guerra civil española”. Es más correcto decir que fue más dura desde “julio de 1936 a febrero de 1939” al implantarse en Cataluña un régimen anarcomarxista cuya consigna era una sangrienta persecución religiosa. Si se habla de la lápida del Santuario de la Mare de Déu del Collell dedicada a los 195 sacerdotes y 3 seminaristas subdiáconos, con el nombre de todos ellos a los que fue arrancada la vida por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia, no es adecuado decir que “fueron asesinados durante la guerra civil”. Definición ambigua. Fueron asesinados por ser sacerdotes de la Iglesia, durante la persecución religiosa de 1936-1939. La consigna de la revolución anarcomarxista era destruir los templos y asesinar a los sacerdotes. Periódicos de la época lo escribían en grandes titulares. Hemos de rechazar el término “guerra civil” para evitar malas interpretaciones.

Nuestros mártires

Mn. Pere Arolas i Verges, rector arcipreste de la parroquia de San Pedro de Figueres encabeza la lista de los 198 sacerdotes y seminaristas de la Diócesis de Gerona en la Causa de beatificación de la que el obispo Mons. Francesc Pardo i Artiges es el Actor. El señor obispo cree que la proclamación del martirio de nuestros sacerdotes conferirá una revitalización de la vida cristiana a nuestra diócesis y un florecimiento de vocaciones sacerdotales. El Dr. Arolas fue asesinado en los fosos del Castillo de Figueres el 8 de septiembre de 1936, junto a dos sacerdotes y 3 laicos.

Francesc A. Picas

Presidente honorario de Regina Martyrum

